

VISTO La necesidad de contar con una herramientas eficiente para atender las emergencias previstas dentro del CECEOED .

RESULTANDO

1. Que estas tareas son de noche y al aire libre .
2. No contando con esas oportuntunidades con un funcionario y un equipo para dar seguimiento a todas las denuncias.
3. Que el Cuerpo no presenta objeciones.
4. Que en el Proyecto N°11012 "Literal D" se prevé este gasto.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

1) Autorizar un gasto hasta \$11.000(Once mil pesos uruguayos) para la compra de una tablet para el uso de los referentes designados por el Concejo a la Empresa "DABITEC SOCIEDAD ANONIMA " el que se hará efectivo del Lit D del FIGM.

2)Poner en conocimiento de lo resuelto al Sector Financiero Contable y Dpto de Tesorería del Municipio.

3)Incorpórese al Registro de Resoluciones, **GUSTAVO GONZÁLEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida**

Resolución aprobada con fecha 16 de Julio del 2024-



Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida



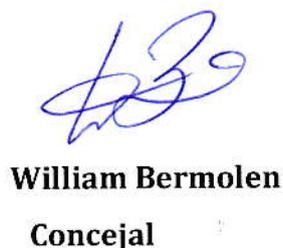
Adriana de Sosa
Concejal



Juan Diaz
Concejal



Daniel López
Concejal



William Bermolen
Concejal